Centro de Convenio
Colegios Españoles

CIRCULAR N° 02/2024.

Estimados Padres y Apoderados:

Me es muy grato dirigirme a Uds. y darles la más cordial bienvenida a este nuevo Año Escolar 2024.

Nuestro Colegio desde sus inicios pone énfasis en la formación integral de todos sus alumnos de Pre-Kínder a 4to. Año Medio, la formación cognitiva y valórica se profundiza, no sólo en conocimientos, sino a través de los valores declarados en nuestra Misión como educadores: ***Aprender, Emprender y Perseverar.*** En este contexto nuestro objetivo anual es **construir juntos un clima escolar que fomente la paz, el respeto y la responsabilidad.**

Así mismo, este año lectivo 2024 nos hemos propuesto privilegiar en los siguientes aspectos:

- Énfasis en el desarrollo de aprendizajes en el horario de jornada de mañana.
- Énfasis en el desarrollo de salud física y mental en la jornada de la tarde.

El Colegio entregará una propuesta en las actividades extra programáticas (talleres) en las tardes para que nuestros estudiantes desarrollen actividades deportivas, artísticas y culturales en el plano de descubrir sus talentos y un aprendizaje en el desarrollo emocional y uso del tiempo libre.

Para hacer más eficiente, oportuna y expedita nuestra gestión educacional, comunicamos aspectos de nuestra organización, procedimientos y disposiciones que tienen como objetivo la formación de hábitos, el cuidado de los niños y en buen funcionamiento del Colegio.

I, AREA DE GESTION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA.

Sostenedora y Represente Legal	Sra. Belén López Arancibia.
Directora	Sra. Carolina González Pavez.
Unidad Académica	Sr. Mario Muñoz Recabal
Inspectora General	Sra. Teresa Cea Flores.
• Convivencia Escolar E. Media.	Sr. Cristián Riquelme
• Convivencia Escolar E. Básica	Sra. Pamela Ibar
Orientadora	Srta. Belén Castro
• Psicóloga E. Media	Sra. Zaida Ramírez
• Psicóloga E. Básica	Srta. Paz Cruz
• Trabajadora Social	Srta. Natalia Navarro
Coordinadora PIE (PK a 6° básicos)	Srta. Camila López
Coordinadora Atención Diversidad	Srta. Vanessa Correa
<u>Gestión Académica (U.T.P)</u>	
Educación Parvularia a 2° Básico.	Srta. Daniela Soto González.
Educación Básica	Sr. Juan Carlos Cárcamo Rojas. (3° a 6° Bas.)
Enseñanza Media	Sr. Mario Muñoz Recabal (7° a 4° Medio)
Administración	Sr. Gonzalo Rivera Bravo.
Secretaria Dirección	Sra. Carolina Martínez Salinas
Secretaria Administrativa	Sra. Carmen Gloria Reyes Serrano.
Capellán	Sr. Víctor Rojas

2. **HORARIOS DE CLASES GENERAL:**

Pre-Kinder		Lunes a Viernes	08:00 a 13:30 hrs.
Kinder		Lunes a Viernes	08:00 a 13:30 hrs.
1° a 6° Bás.		Lunes y Martes	07:50 a 14:30 hrs.
1° a 6° Bás.	Talleres	Lunes y Martes	15:30 a 17:00 hrs.
1° a 6° Bás.		Miér., Juev. y Vier.	07:50 a 13:45 hrs.
1° a 6° Bás.	Talleres	Miér., Juev. y Vier.	15:00 a 16:30 hrs.
7° a 4° Med.		Lunes y Martes	07:50 a 14:30 hrs.
7° a 4° Med.	Talleres	Lunes y martes	15:30 a 17:00 hrs.
7° a 4° Med.		Miér., Juev. y Vier.	07:50 a 13:45 hrs.
7° a 4° Med.	Talleres	Miér., Juev. y Vier.	15:00 a 16:30 hrs.

3. HORARIOS DE ATENCIÓN.

Secretaría Académica y Secretaría Administrativa:

Lunes a Viernes	mañana	08:00 a 13:15 hrs.
Lunes a Jueves	tarde	15:00 a 16:45 hrs.

4. CONDUCTO REGULAR.

Para un funcionamiento eficiente y expedito bajo el principio del cumplimiento de roles y funciones que a cada miembro de la institución le corresponde, se ha establecido un conducto regular**:**

Convivencia Escolar: (disciplina, hábitos, horarios, Normas de Convivencia).

- Profesor con quien ocurre la situación y/o Inspectoría
- Profesor Jefe.
- Encargados de Convivencia Escolar.

Ámbito Académico: (evaluaciones, asignaturas, contenidos, trabajos, pruebas).

- Profesor de asignatura.
- Profesor Jefe.
- Unidad académica
- U.T.P.

5. Solicitud de entrevistas: Toda situación que se presente o inquietud que quieran plantear, será canalizada a través del Profesor Jefe. Las entrevistas deben ser solicitadas vía Agenda y/o correo electrónico . Las entrevistas son en forma presencial. Si no puede asistir avisar con anticipación su ausencia.

6. Inspectoría: Una preocupación constante de todo Colegio, es la seguridad de los alumnos y velar también por el cumplimiento de Normas y Protocolos Institucionales que sin lugar a dudas, son un apoyo fundamental en la formación de hábitos, actitudes y valores. Ante cualquier situación respecto a la seguridad escolar, solicitamos dirigirse a Sra. Teresa Cea Flores.

7. Asistencia a clases y atrasos: Con el objetivo de formar hábitos de respecto y responsabilidad, de velar por el desarrollo íntegro de la clase, y por el bien común de los alumnos, es prioritario el cumplimiento de los horarios establecidos y la asistencia a clases en forma regular; esto favorece el desempeño y el éxito académico.

Los profesores jefes reciben a sus alumnos al inicio de la jornada escolar, son 10 min. de reflexión , de contención y aprendizaje emocional, por lo cual es trascendental la puntualidad. (07:50)
Las clases son de carácter obligatorio. Recordamos que para ser promovido de curso, los alumnos deben cumplir con más del 85 % de asistencia.

- **Inasistencia a clases y otras actividades**: Las ausencias a clases y/o actividades deben ser justificadas en forma personal por los padres o apoderados en la Recepción del Colegio. El alumno que no ha sido justificado no podrá hacer ingreso a la sala de clases.
- **Si la ausencia a clases es programada** se solicita justificar con anterioridad a la ausencia.
- **Las puertas del establecimiento se cerrarán con puntualidad.**
- **En caso de llegar atrasados los estudiantes no podrán ingresar al establecimiento sin su apoderado quien deberá justificar dicho atraso.**

8. **Presentación personal de los alumnos:** Para nuestra institución la presentación personal es fundamental en el desarrollo formativo - actitudinal de nuestros estudiantes.
Es responsabilidad de los padres, que sus hijos se presenten correctamente uniformados al Colegio evitando siempre el uso de accesorios y prendas que no correspondan a lo estipulado en nuestras Normas de Convivencia, como también usar un corte de pelo adecuado en el caso de los varones y no teñido en el caso de las alumnas, ambos aspectos detallados en la Agenda Escolar.

9. **Retiro de alumnos durante la jornada escolar. Como una forma de cautelar el normal funcionamiento en el ámbito académico y administrativo, no se autoriza el retiro de alumnos en jornada de clases.**

10. **Ingreso y Retiro de alumnos al término de cada Jornada Escolar**: Los apoderados deben ser puntuales en la hora de ingreso y de retiro de sus hijos(as) al término de cada jornada escolar.

11. **Accidentes escolares**: Usted será informado de inmediato para que decida la atención que desea para su hijo. Si es de urgencia, el alumno(a) será trasladado de inmediato a la Asistencia Pública (Seguro Escolar Vigente).

12. **Reunión de Apoderados:** La asistencia a reuniones es de CARÁCTER OBLIGATORIA, en caso de una situación extrema que no pueda asistir, debe justificar por correo electrónico a su Profesor Jefe. En caso de justificación se le solicitará justificación personalmente.
"Padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos tienen hijos con mejores logros".
Las fechas de las reuniones serán publicadas en la pág. web y recordadas por Circular.

13. **Talleres:** El Colegio ofrece actividades extraprogramáticas en las áreas deportivas, artísticas, científicas y culturales. Los horarios y elección serán informados vía circular. Los alumnos deben completar ficha de inscripción.

14. **Casino:** El Casino ofrecerá servicio de almuerzos y dos quioscos saludables para los recreos. La Encargada del Casino enviará por correo electrónico su funcionamiento.

15. **Colegiatura:** Corresponde al compromiso económico que Ud. ha contraído con el Colegio y éste vence el día 10 de cada mes.
Es importante enfatizar que el aporte FICOM (Financiamiento compartido: subvención 40% general y aporte apoderados 60%) permite que el Colegio pueda dar cumplimiento con el compromiso que ha contraído con sus hijos, padres y apoderados, profesores y acreedores varios.

16. **Reglamentos, horarios, calendarios de evaluaciones, Protocolos e información**: Es importante tomar conocimiento de nuestro PEI, Reglamentos y Protocolos, fechas, actividades entre otras**;** los cuales se encuentran publicados en la pág. WEB: www.elpilarcurico.cl

Esperando un año 2024 de mucho éxito, compañerismo y compromiso les agradece de antemano y saluda atentamente,

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.
Directora.

CURICÓ, Marzo 01 de 2024.